



ANEP

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

ACTA N°21

Res. 73

Exp:3/6621/2016

Montevideo, 29 JUN. 2016

ASUNTO: Llamado a aspiraciones para integrar un registro para docentes interesados en dictar clases a alumnos sordos e hipoacúsicos.

TRATADO EN SESIÓN DEL DIA DE LA FECHA, EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:

Acceder a la solicitud realizada por las Coordinadoras del CERESO y del Asesor del Departamento de Concursos que figura a fojas 6, determinando dar de baja la publicación de la Resolución 175 Acta 19 del 15/6/16 hasta resolver en la Sesión 22 las rectificaciones que se entienda pertinente.

Publíquese en Página Institucional del CES y de ANEP.

Comuníquese a CERESO, Equipo Coordinador de Inspección Docente, Dirección de Gestión y Soporte de la Enseñanza. Pase a Asesor de Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones a todos los efectos

POR EL CONSEJO:


Prof. SANDRA CUNHA RAU
Secretaría General
Consejo de Educación Secundaria